

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3030**      *SUCLIMA, S.L.*

Doña Rosa María Lozano Blanco, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 151/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Luis Galán Larios, Joaquín Mesa Melgarejo y Fernando Serrano del Saz, contra "Suclima, S.L." sobre resolución de contrato y cantidad, se ha dictado Decreto de insolvencia por importe de 165.532,78 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la L.R.J.S., expido el presente para la inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 1 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120005920-1**